



ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Primero. La LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato acuerda emitir un atento exhorto al Gobernador del Estado, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, con la finalidad de que actúe de manera proactiva para proteger la vida e integridad de las y los candidatos locales de cuyas solicitudes de protección tenga conocimiento, así como para realizar las acciones que permitan que la elección se lleve en paz.

Segundo. La LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato acuerda emitir un atento exhorto al Fiscal General del Estado, Carlos Zamarripa Aguirre, para que en el ámbito de sus atribuciones vigile que la investigación del asesinato de Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez se lleve a cabo con debida diligencia, para esclarecer y fincar las responsabilidades penales correspondientes.

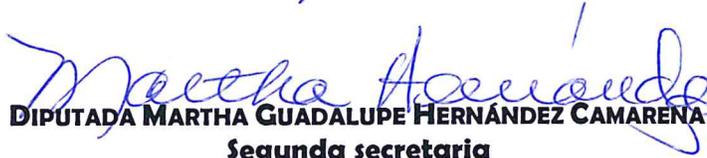
Tercero. La LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato acuerda emitir un atento exhorto a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Brenda Canchola Elizarraraz, para que en el ámbito de sus atribuciones impulse a la brevedad la modificación del *Reglamento de Campañas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024* eliminando los requisitos innecesarios y restrictivos para la gestión de los medios de seguridad para personas candidatas con enfoque de derechos humanos.

GUANAJUATO, GTO., 4 DE ABRIL DE 2024


DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
Presidente


DIPUTADO CUAHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Vicepresidente


DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
Primera secretaria


DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
Segunda secretaria